



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

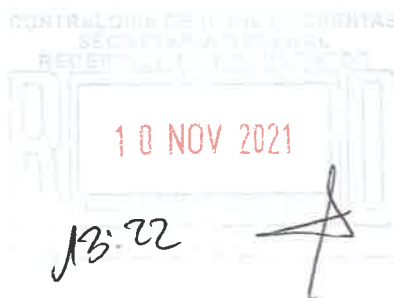
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 935-2021
Guatemala, 8 de noviembre de 2021

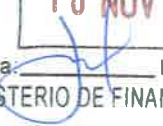
Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:



DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

10 NOV 2021

Firma:  Hora: 11:23
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 340-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.227,950.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en



Ministerio de Comunicaciones

HORA: 11:55. NOMBRE: 



*OF. DIPLAN/CIV 935-2021
Guatemala, 8 de noviembre de 2021*

*Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho*

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 340-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.227,950.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas*



8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Guatemala,
21 de octubre de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 340-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 33 a nivel de unidad ejecutora del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. El Fondo Social de Solidaridad –FSS– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto doscientos veintisiete mil, novecientos cincuenta quetzales exactos (Q.227,950.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE:



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 33 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, del Fondo Social de Solidaridad –FSS– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



[Signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

68



1844

Guatemala, viernes 15 de octubre de 2,021
Oficio CP/253-2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.



Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref. Ref.PRESU/481-2021 de fecha 15 de octubre y Resolución Financiera PRESU-059-2021 de fecha 14 de octubre, ambas del año en curso, se presenta una solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00), con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, dentro del Centro de Costo 0254/1462 CONVOYES REGIONALES, en la cual se realizarán débitos en el renglón 298 “Accesorios y Repuestos en General” para acreditar en diferentes renglones del mismo centro de costo, para cubrir las necesidades que se presentan en el taller de la Unidad de Convojes Regionales, según lo requerido en Oficio Ref.: OPERFSS/1985-2021/JD/dc de fecha 8 de octubre del año en curso, derivado que con los movimientos a realizar no se decrementará ni aumentará la meta actual del centro de costo, **se informa que las metas del centro de costo NO se verán afectadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Vo.Bo.

Ing. Yuliza Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/FSS
CC. ARCHIVO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 15/10/2021 HORA : 14:47.43 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							Total	-227,950.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
11	00	000	002	000	200	21		-227,950.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							Total	227,950.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
11	00	000	002	000	100	21		56,000.00	0.00
11	00	000	002	000	200	21		111,950.00	0.00
11	00	000	002	000	300	21		60,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO							DEBITO	CREDITO	
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento							-227,950.00	227,950.00	
							-227,950.00	227,950.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							DÉBITO	CRÉDITO	
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ							-227,950.00	227,950.00	
0000-SIN ORGANISMO							-227,950.00	227,950.00	
0000-SIN CORRELATIVO							-227,950.00	227,950.00	
Total							-227,950.00	227,950.00	

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", POR UN MONTO Q.227,950.00
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Yildya Giran Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 15/10/2021 HORA : 14:47.43 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO 11130013 - 217 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	COMPROBANTE No.: 33
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que con los movimientos a realizar no se decrementará ni aumentará la meta actual del centro de costo, se informa que las metas del centro de costo NO se verán afectadas.	
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que con los movimientos a realizar no se decrementará ni aumentará la meta actual del centro de costo, se informa que las metas del centro de costo NO se verán afectadas.	

Centro Costo Consolidados
1462-13;

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS
DESCRIPCIÓN TRIBUTARIOS IVA-PAZ", POR UN MONTO Q.227,950.00

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Yuliza Giron Gutierrez

FIRMA

Coordinadora de Planificación

Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Lic. Marco Vinicio del Valle

FIRMA

Coordinador Ejecutivo a.i.

Fondo Social de Solidaridad



Resolución PLANI-47-2021

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, quince de octubre de dos mil veintiuno-----

Asunto: Reprogramación del Centro de Costo 0254/1462 CONVOYES REGIONALES para readecuar el presupuesto de funcionamiento de la Institución en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con cargo al ejercicio fiscal 2021

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo seis (6) del Acuerdo Gubernativo 253-2020 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- solicita una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00), en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el fin de readecuar el presupuesto de la Institución para el presente año.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (6) del Acuerdo Gubernativo 253-2020 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una reprogramación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.

Ing. Yudza Girón Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Asamblea Petapa, 47-75, Zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Aja Numb, Tercer Nivel, Guatemala, Guatemala
(502) 2382-0200



RESUELVE:

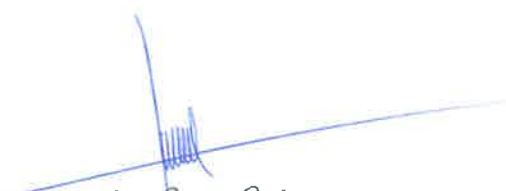
Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" según Oficio Ref.PRESU/481-2021 de fecha 15 de octubre y Resolución Financiera PRESU-059-2021 de fecha 14 de octubre, ambas del año en curso, con el fin de readecuar el presupuesto asignado a la Institución, dentro del Centro de costo 0254/1462 CONVOYES REGIONALES, en la cual se realizarán débitos en el renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General".; derivado que según lo que se tiene programado para pagar en este renglón para el presente año se cuenta con un remanente disponible, por lo que dicho presupuesto se utilizará para fortalecer los renglones 167 "Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo de construcción", 214 "Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas", 252 "Artículos de cuero", 261 "Elementos y compuestos químicos", 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.", 269 "Otros productos químicos y conexos", 283 "Productos de metal y sus aleaciones", 286 "Herramientas menores", 289 "Otros productos metálicos", 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" y 329 "Otras maquinarias y equipos" dentro del mismo centro de costo, con la finalidad de cumplir con lo requerido mediante oficio Ref.: OPERFSS/1985-2021/JD/dc de fecha 8 de octubre el cual solicitan que se proceda a realizar una modificación presupuestaria para fortalecer los renglones anteriormente detallados, para cubrir las necesidades que se presentan en el taller de la unidad de convoyes regionales, para realizar servicios preventivos y correctivos de camiones y maquinaria asignados a dicha Unidad.

Las metas actuales del centro de costo no se verán afectadas ya que las readecuaciones presupuestarias se realizan con el fin de cubrir necesidades del taller de Convoyes Regionales para servicios preventivos y correctivos de camiones y maquinaria para cumplir con la meta de kilómetros de mantenimiento de caminos rurales programada. Por lo antes expuesto **se informa que las metas físicas del centro de costo FSS central NO se verán afectadas.**

Segundo: La presente reprogramación de centros de costos deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.


Ing. Yidya Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad



JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA EN FUNCIONAMIENTO
CENTRO DE COSTO 0254/1462 CONVOYES REGIONALES EN FUENTE 21 POR UN MONTO DE Q. 227,950.00

La siguiente justificación se elabora para hacer de su conocimiento que en base a la reprogramación presupuestaria según Oficio Ref.PRESU/481-2021 de fecha 15 de octubre y la Resolución Financiera PRESU-059-2021 de fecha 14 de octubre, ambas del año en curso, en FUNCIONAMIENTO por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00), como se muestra en el cuadro de abajo:

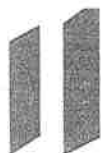
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A DEBITAR	DEBITOS	META A DEBITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”	11	0254/1462 CONVOYES REGIONALES	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento					(1,204) KILOMETRO
				000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	298	Q 227,950.00	0	(1,204) KILOMETRO
TOTAL DEBITOS						Q 227,950.00		
FUENTE	PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLONES A ACREDITAR	CREDITOS	META A ACREDITAR	UNIDAD DE MEDIDA
21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”	11	0254/1462 CONVOYES REGIONALES	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento					(1,204) KILOMETRO
				000-043-004 Red vial con servicios de mantenimiento	167, 214, 252, 261, 268, 269, 283, 286, 289, 297, 329	Q 227,950.00	0	(1,204) KILOMETRO
TOTAL CREDITOS						Q 227,950.00		

Estos movimientos se efectúan dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el fin de readecuar el presupuesto asignado a la Institución, dentro del Centro de costo 0254/1462 CONVOYES REGIONALES, en la cual se realizarán débitos en el renglón 298 "Accesorios y Repuestos en General"; derivado que según lo que se tiene programado para pagar en este renglón para el presente año se cuenta con un remanente disponible, por lo que dicho presupuesto se utilizará para fortalecer los renglones 167 "Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo de construcción", 214 "Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas", 252 "Artículos de cuero", 261 "Elementos y compuestos químicos", 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.", 269 "Otros productos químicos y conexos", 283 "Productos de metal y sus aleaciones", 286 "Herramientas menores", 289 "Otros productos metálicos", 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" y 329 "Otras maquinarias y equipos" dentro del mismo centro de costo, con la finalidad de cumplir con lo requerido mediante oficio Ref.: OPERFSS/1985-2021/JD/dc de fecha 8 de octubre el cual solicitan que se proceda a realizar una modificación presupuestaria para fortalecer los renglones anteriormente detallados, para cubrir las necesidades que se presentan en el taller de la unidad de convoyes regionales, para realizar servicios preventivos y correctivos de camiones y maquinaria asignados a dicha Unidad.

Las metas actuales del centro de costo no se verán afectadas ya que las readecuaciones presupuestarias se realizan con el fin de cubrir necesidades del taller de Convoyes Regionales para servicios preventivos y correctivos de camiones y maquinaria para cumplir con la meta de kilómetros de mantenimiento de caminos rurales programada. Por lo antes expuesto **se informa que las metas físicas del centro de costo FSS central NO se verán afectadas.**

Ing. Yidja Giron Gutierrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad



13 OCT 2021

Guatemala, 08 de Octubre de 2021
Oficio. Ref.: OPERFSS/1985-2021/JD/dc

Licenciado

MARCO TULIO VÁSQUEZ
COORDINADOR FINANCIERO a.i

Fondo Social de Solidaridad
Presente.

Estimado Licenciado Vásquez:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, en seguimiento al oficio con número de referencia UCR-373-2021/PH/sm, de fecha 30 de Septiembre de 2021, emitido por la Unidad de Convoyes, en el cual solicita se pueda gestionar la elaboración de Transferencia Presupuestaria:

	CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE CONVOYES REGIONALES	
Renglón	Nombre del Renglón	Monto
167	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo de construcción	Q. 65,000.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q. 15,000.00
252	Artículos de cuero	Q. 5,000.00
261	Elementos y compuestos químicos	Q. 38,000.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q. 5,000.00
269	Otros productos químicos y conexos	Q. 1,500.00
283	Productos de metal y sus aleaciones	Q. 25,000.00
286	Herramientas menores	Q. 17,850.00
289	Otros productos metálicos	Q. 3,600.00
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q. 11,000.00
329	Otras maquinarias y equipos	Q. 60,000.00
	TOTAL CRÉDITOS	Q.246,950.00

Dicha solicitud obedece a las necesidades que se presentan en el área de taller, para poder realizar "Servicio Preventivo y Correctivo" de camiones y maquinaria asignados a la Unidad de Convoyes.

Por lo que se traslada dicha solicitud para su evaluación y trámite correspondiente.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

C.C. Archivo.

Deferentemente,

Ing. Jorge Mario Delgado Pere
Coordinador de Operaciones
Fondo Social de Solidaridad





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Guatemala, 30 de septiembre de 2021

Oficio UCR-373-2021/PH/sm

Ingeniero
Jorge Mario Delgado
Coordinador de Operaciones
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
Presente



Estimado Ing. Delgado:

Por este medio me dirijo a usted para saludarlo y desearle éxitos en sus labores diarias, el motivo del presente es para solicitar sus buenos oficios para que se gestione donde corresponda, **transferencia presupuestaria interna** para el fortalecimiento de los renglones que se describen a continuación:

CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE CONVOYES REGIONALES		
Renglón	Descripción	Monto
167	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo de construcción	Q. 65,000.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q. 15,000.00
252	Artículos de cuero	Q. 5,000.00
261	Elementos y compuestos químicos	Q. 38,000.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q. 5,000.00
269	Otros productos químicos y conexos	Q. 1,500.00
283	Productos de metal y sus aleaciones	Q. 25,000.00
286	Herramientas menores	Q. 17,850.00
289	Otros productos metálicos	Q. 3,600.00
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q. 11,000.00
329	Otras maquinarias y equipos	Q. 60,000.00
TOTAL CRÉDITOS		Q. 246,950.00

Dicha solicitud obedece a las necesidades que se presentan en el área de taller, para poder realizar "Servicio preventivo y correctivo" de camiones y maquinaria asignados a la Unidad de Convoys Regionales.

Agradeciendo su atención al presente me suscribo.

Atentamente,

Peter Hecht
Coordinador
Unidad Convoys Regionales
Fondo Social de Solidaridad

c.c. archivo



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

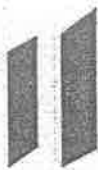
PROGRAMA	RENGLON	DESCRIPCION DEL RENGLO	VALOR DE BIENES/SERVICIOS APROX.	JUSTIFICACIÓN
UNIDAD DE CONVOYES REGIONALES				
11	167	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q 65.000,00	Servicio de reparación de 2 motores (overhaul) de vibrocompactadora
11	214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q 15.000,00	50 Tablones de madera dura para cabezal White 83.034.004
11	252	ARTICULOS DE CUERO	Q 5.000,00	12 pares de guantes, 12 gabachas, 12 cinchos de cuero e insumos de protección para el área de soldadura, de la Unidad de Convoyes Regionales
11	261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	Q 38.000,00	50 Cargas de Oxígeno y 25 cargas de Acetileno
11	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y PVC	Q 5.000,00	6 Carelas automáticas y 6 lentes de protección para área de soldadura.
11	269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q 1.500,00	30 galones de Thinner y 20 tubos de silicon industrial
11	283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 25.000,00	6 Cadenas acoradas grado 80, 25 Discos de pulir de 4" x 1 1/2", 25 Discos de corte de 4" x 1 1/2", 25 Discos de pulir de 9" x 1/8", 25 Discos de corte de 9" x 1/8", 6 Láminas de 1/16" x 4' x 8' lisa, 6 Láminas de 1/8" x 4' x 8' lisa
11	286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 17.850,00	6 Tensor de cadena de triquete, carga máxima 13000 libras, diametro ajustable de 1/2" a 5/8"
11	289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Q 3.600,00	18 Ganchos tipo Pin acorados
11	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	Q 11.000,00	4 Rollos de cable THHN No. 12 color negro, 4 Rollo de cable THHN No. 12 color rojo, 16 Tenazas de tierra de 500 amp pinza lagarto, 25 libras de electrodo 7018 1/8", 15 libras de electrodo 6013 1/8", 15 libras de electrodo 3/32 UTP65
11	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 60.000,00	1 Scanner para motores diesel
TOTAL UNIDAD DE CONVOYES REGIONALES			Q 246.950,00	



Coordinador

Unidad Convoyes Regionales

Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Guatemala, 15 de octubre de 2021
Oficio Ref. PRESU: 481-2021

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director Financiero A.I

Dirección de Administración Financiera– DAF –

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente reprogramación presupuestaria INTRA 2, del centro de costos 0254 / 1462 - CONVOYES REGIONALES, con Comprobante de Reprogramación de subproductos No. 33 y fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" por la cantidad de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 227,950.00).

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Respetuosamente,



Lic. Marco Tulio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad



Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 15/10/2021 HORA : 11:50.52 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 33
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							Total	-227,950.00	0.00
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
11	00	000	002	000	200	21		-227,950.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							Total	227,950.00	0.00
43-0004 Red vial con servicios de mantenimiento									
11	00	000	002	000	100	21		56,000.00	0.00
11	00	000	002	000	200	21		111,950.00	0.00
11	00	000	002	000	300	21		60,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO							DEBITO	CREDITO	
000-043-0004 Red vial con servicios de mantenimiento							-227,950.00	227,950.00	
							-227,950.00	227,950.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							DÉBITO	CRÉDITO	
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ							-227,950.00	227,950.00	
0000-SIN ORGANISMO							-227,950.00	227,950.00	
0000-SIN CORRELATIVO							-227,950.00	227,950.00	
Total							-227,950.00	227,950.00	

REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", POR UN MONTO Q.227,950.00									
DESCRIPCIÓN									

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	33

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
217	11	00	000	002	000	000-043	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que con los movimientos a realizar no se decrementará ni aumentará la meta actual del centro de costo, se informa que las metas del centro de costo NO se verán afectadas.	
217	11	00	000	002	000	000-043-0004	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que con los movimientos a realizar no se decrementará ni aumentará la meta actual del centro de costo, se informa que las metas del centro de costo NO se verán afectadas.	

Centro Costo Consolidados									
1462-13;									

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTRO DE COSTO CONVOYES REGIONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", POR UN MONTO Q.227,950.00
-------------	---

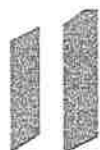
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Marco Tuño Vasquez
Coordinador Financiero del
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo del
Fondo Social de Solidaridad



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Resolución PRESU-59-2021

COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD. Guatemala, 14 de octubre del dos mil veintiuno

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento Acuerdo Gubernativo numero 540-2013 y sus reformas Decretos números 13-2013, 9-2014 y Acuerdo 110-2014, Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 32 Modificaciones y transferencias presupuestarias. Las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, Numeral tres (3), por resolución ministerial del Ministerio interesado, literal a) Cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 370-2019 de fecha 01 de abril de 2019, "Artículo 13. Plazo. Se prorroga la vigencia de la Unidad Especial de Ejecución denominada "FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD", por el plazo de diez años, contados a partir de la vigencia del presente acuerdo.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas Artículo 29 BIS. Las autoridades superiores de las entidades públicas son las responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de su entidad. Para el efecto registrarán en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), las transacciones presupuestarias y contables, que tendrán efectos contables de pago y financieros.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 5 Resultados Estratégicos e Institucionales, y artículo 6 Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribucion Analitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021.

POR LO TANTO:

El Fondo Social de Solidaridad propone la siguiente reprogramación en el presupuesto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno (2021), por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00), con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ".

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200



RESUELVE:

Primero: Aprobar la reprogramación de centros de costo por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00), con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”, para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno, en la forma siguiente:

DÉBITOS: por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00), con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”.

FF	RENGLÓN	1462 CONVOYES REGIONALES	MONTO
21	298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q 227,950.00
		TOTAL	Q 227,950.00

CRÉDITOS: por un monto de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00), con fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”.

FF	RENGLÓN	1462 CONVOYES REGIONALES	MONTO
21	167	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q 56,000.00
21	214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q 5,000.00
21	252	ARTÍCULOS DE CUERO	Q 5,000.00
21	261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q 38,000.00
21	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q 5,000.00
21	269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q 1,500.00
21	283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 25,000.00
21	286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 17,850.00
21	289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q 3,600.00
21	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q 11,000.00
21	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 60,000.00
		TOTAL	Q 227,950.00

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Segundo: La presente reprogramación presupuestaria deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, del Congreso de la República de Guatemala.

Tercero: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese

*Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

Fondo Social de Solidaridad
Justificaciones de Reprogramación Presupuestaria

El Fondo Social de Solidaridad, pretende mejorar la calidad de vida de las familias guatemaltecas en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población, y derivado a las necesidades socioeconómicas que presentan los habitantes de nuestro país, es imperioso que se mitigue las carencias, y atendiendo a que los recursos financieros son escasos, es indispensable que el Fondo Social de Solidaridad, cuente con la disponibilidad presupuestaria para cumplir con los compromisos y necesidades que se presentan en el área de taller y poder realizar los servicios preventivo y correctivo a los camiones y maquinaria de la Unidad de Convoyes; para lo cual, presenta la reprogramación por la cantidad de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 227,950.00).**

DETALLE DE DEBITOS PRESUPUESTARIOS

CENTRO DE COSTO 0254 / 1462 - CONVOYES REGIONALES

Fuente de financiamiento 21 “Ingresos Tributarios IVA-PAZ”

PROGRAMA 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”

11-00-000-002-000-0101-21

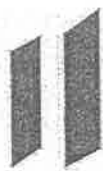
Renglón 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q. 227,950.00

Se solicita debitar del presente renglón el monto de doscientos veintisiete mil novecientos cincuenta quetzales exactos (Q.227,950.00), derivado que se cuenta con una economía y las compras que se tienen contempladas realizar no sobrepasan del monto total del saldo vigente que es de cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos veintinueve quetzales (Q.498,529.00), por tal motivo, es viable realizar el débito indicado, quedando de tal manera un saldo de (Q. 270,579.00) que será utilizado para la compra de repuestos en general.

RENLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	COMPROMISO	SUPERAVIT PRESUPUESTARIO
298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL”	Q.498,529.00	Q. 0.00	Q. 498,529.00

Dr. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Tufio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad



DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

CENTRO DE COSTO 0254 / 1462 - CONVOYES REGIONALES

Fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ"

PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"

11-00-000-002-000-0101-21

Renglón 167 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN"

Q. 65,000.00

Se solicita realizar el crédito en el presente renglón presupuestario, derivado de la necesidad que se presenta por la Unidad de Convoyes Regionales para la reparación de la maquinaria utilizada, que consiste en la reparación completa de motores (overhaul) para 2 vibro compactadoras, servicio que tiene un costo aproximado de treinta y dos mil quinientos quetzales exactos (Q.32,500.00) cada uno, según Oficio Ref.:OPERFSS/1985-2021/JD/dc.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO X SERVICIO	MONTO TOTAL
Servicio de reparación para motor de vibrocompactadora	2	Q. 32,500.00	Q. 65,000.00
TOTAL			Q. 65,000.00

Renglón 214 "PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS"

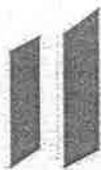
Q. 15,000.00

Se solicita el crédito para el presente renglón presupuestario por el monto de quince mil quetzales exactos (Q. 15,000.00), esto servirá para la compra tabloncillos de madera utilizados en las plataformas de remolque de maquinaria (camas lowboy) de los cabezales White 83.034.004, según Oficio Ref.:OPERFSS/1985-2021/JD/dc.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
122846	Tablón: Ancho: 8 Pulgadas; Grosor: 8 Pulgadas; Largo: 9 Pies; Material: Madera de guayabo rústico;	50	300.00	15,000.00
	TOTAL			15,000.00

Renglón 252 "ARTICULOS DE CUERO" Q. 5,000.00

Se solicita el crédito para el presente renglón presupuestario por el monto de cinco mil quetzales exactos (Q. 5,000.00), esto servirá para la compra guantes, gabachas y cinchos para la protección del personal a cargo del área de soldadura de la Unidad de Convoyes Regionales, según Oficio Ref.:OPERFSS/1985-2021/JD/dc. A continuación, se describe lo solicitado:



CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	MONTO TOTAL (en Quetzales)
55890	Guantes Material: Gamuzón; Tamaño: 55 Centímetro(s); Uso: Soldadura industrial;	12 pares	Q. 81.50	Q. 979.80
46953	Gabacha: Cinto: Ajustables; Manga: Larga; Material: Cuero; Pechera: Ajustable; Tipo: Soldador; Tirantes: Ajustables;	12	Q. 235.00	Q. 2,820.00
29969	Cincho: Compartimientos: 10; Material: Cuero; Talla: 36; Uso: Porta herramientas;	12	Q. 100.00	Q. 12,000.00
TOTAL				Q. 4,999.80
TOTAL APROXIMADO SIN CENTAVOS				Q. 5,000.00

Renglón 261 "ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS" Q. 38,000.00

Se solicita realizar el crédito por el monto de treinta y ocho mil quetzales exactos (Q. 38,000.00), en este renglón; esto servirá para la compra de recarga de los tanques de oxígeno y acetileno utilizados en el área de soldaduras de la Unidad de Convoyes Regionales; insumos necesarios para las reparaciones de equipo y maquinaria de esta Unidad y que se solicitan según Oficio Ref.:OPERFSS/1985-2021/JD/dc.

CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	MONTO TOTAL (en Quetzales)
30598	Oxígeno: Estado: Gas; Pureza: Industrial	50 cargas	Q. 460.00	Q. 23,000.00
30314	Acetileno: Estado: Gas; Pureza: Absorción atómica;	25 cargas	Q. 600.00	Q. 15,000.00
TOTAL				Q. 38,000.00

Renglón 268 "PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL, PVC" Q 5,000.00

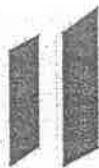
Se solicita realizar el crédito para el presente renglón presupuestario por el monto de cinco mil quetzales exactos (Q. 5,000.00), monto que servirá para la compra de caretas y lentes de protección utilizados por el personal del área de soldadura de la Unidad de Convoyes Regionales, según Oficio Ref.:OPERFSS/1985-2021/JD/dc.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
19619	Careta: Material: Plástico; Tamaño: Estándar; Uso: Soldadura;	6	626.00	3,756.00
77987	Lentes para soldadura autógena, Transparente con oscuros levantarles; Material: Plástico	6	207.30	1,243.80
TOTAL				4,999.80
TOTAL APROXIMADO SIN CENTAVOS				Q. 5,000.00



Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Tulio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad



Renglón 269 "OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS" Q.1,500.00

Se solicita realizar el crédito para el presente renglón presupuestario por el monto de un mil quinientos quetzales exactos (Q. 1,500.00), esto servirá para la compra de thinner y silicon de uso industrial necesarios en área de taller de la Unidad de Convoyes Regionales.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
47832	Thinner: Líquido; Industrial; Uso: Pintura;.	30	30.00	900.00
39004	Silicón: Color: Gris; Uso: Sellador;	20	30.00	600.00
TOTAL				1,500.00

Renglón 283 "PRODUCTOS DE METAL" Q.25,000.00

Se solicita realizar el crédito para el presente renglón presupuestario por el monto de veinticinco mil quetzales exactos (Q. 25,000.00), esto servirá para la compra cadenas grado 80 de uso industrial utilizadas por el área de taller de la Unidad de Convoyes Regionales,

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
51033	Cadena: Diámetro: 2 Pulgadas(s); Largo: 25 Pies(s); Material: Acero;	6	4,166.50	24,999.00
36501	Tornillo con wash y roldana, para hacer uniones en cadenas	10	25.00	250.00
TOTAL				25,000.00

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

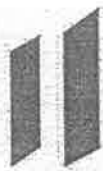
Renglón 286 "HERRAMIENTAS MENORES" Q.17,850.00

Se solicita el crédito para el presente renglón por el monto de diecisiete mil ochocientos cincuenta quetzales exactos (Q. 17,850.00), esto servirá para la compra de 6 tensores de cadena de trinquete o polipasto (aparejo), para carga de 13,000 libras y diámetro ajustable, utilizado por el área de taller de la Unidad de Convoyes Regionales para los mantenimientos de las maquinarias de esta institución.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
72569	Polipasto (aparejo): Capacidad: 6 Tonelada; Clase: Cadena; Material: Acero; Tipo: Manual;	6	2,975.00	17,850.00
TOTAL				17,850.00

Lic. Marco Tulio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad





Renglón 289 "OTROS PRODUCTOS METALICOS" Q. 3,600.00

Se solicita el crédito en el renglón por el monto de tres mil seiscientos quetzales exactos (Q. 3,600.00), esto servirá para la compra de 18 ganchos tipo pin acerados utilizados con los tensores, necesarios en el área de taller de la Unidad de Convojes Regionales.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
98621	Gancho para colgar objetos, Grosor: 1/2 pulgada; Largo: 4 Pulgadas; Material: Metal; Tipo: J;	18	200.00	3,600.00
TOTAL				3,600.00

Renglón 297 "MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS." Q. 11,000.00

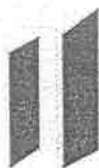
Se solicita el crédito en el renglón por el monto de once mil quetzales exactos (Q. 11,000.00), esto servirá para la compra de cable thhn No. 12, 16 tenazas de tierra de 500 amp. y electrodos utilizados en el área de taller de la Unidad de Convojes Regionales.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)	TOTAL (en Quetzales)
63976	electrodo por libra de 1/8"	25	Q 22.00	550.00
21868	cable No 12 rojo thhn	4	Q 500.00	2,000.00
21869	cable No 12 negro thhn	4	Q 500.00	2,000.00
61808	tenazas de tierra 500 amp pinza lagarto	8	Q 150.00	1,200.00
61808	tenazas de tierra 500 amp pinza lagarto	8	Q 150.00	1,200.00
63983	electrodo 7018	15	Q 150.00	2,250.00
80874	electrodo 3/32 acero inoxidable	15	Q 120.00	1,800.00
TOTAL				11,000.00

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Tulio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad





Renglón 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" Q. 60,000.00

Se solicita el crédito en el renglón por el monto de sesenta mil quetzales exactos (Q. 60,000.00), esto servirá para la compra de un scanner para motores diésel y que será utilizado en el área de taller de la Unidad de Convoyes Regionales para el buen mantenimiento de las maquinarias y camiones de esta Unidad.

CÓDIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN INSUMO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (en Quetzales)
111401	Escáner automotriz : Diagnóstico de sistemas electrónicos: Motor a gasolina y diesel; Pantalla: 8 ; Sistemas de combustión a medir: Gasolina y diesel; Sistemas internos a medir: Transmisión automática, frenos abs, suspensión electrónica, etc; Tipo de comunicación: Obd i, obd ii y eobd;	1	Q 60,000.00
TOTAL			60,000.00

Derivado a la necesidad del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente reprogramación de centros de costo con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle tramite al presente movimiento presupuestario dentro del Centro de Costo por un monto total de **DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 227,950.00)**.

Lic. Marco Tulio Vasquez
Coordinador Financiero a.i.
Fondo Social de Solidaridad

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Ejecutivo a.i.
Fondo Social de Solidaridad





Oscar
para atender
el presente
Requerimiento

13 OCT 2021

Guatemala, 08 de Octubre de 2,021
Oficio. Ref.: OPERFSS/1985-2021/JD/dc

Licenciado
MARCO TULIO VÁSQUEZ
COORDINADOR FINANCIERO a.i
Fondo Social de Solidaridad
Presente.

Estimado Licenciado Vásquez:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, en seguimiento al oficio con número de referencia UCR-373-2021/PH/sm, de fecha 30 de Septiembre de 2021, emitido por la Unidad de Convoyes, en el cual solicita se pueda gestionar la elaboración de Transferencia Presupuestaria:

CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE CONVOYES REGIONALES		
Renglón	Nombre del Renglón	Monto
167	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo de construcción	Q. 65,000.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q. 15,000.00
252	Artículos de cuero	Q. 5,000.00
261	Elementos y compuestos químicos	Q. 38,000.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q. 5,000.00
269	Otros productos químicos y conexos	Q. 1,500.00
283	Productos de metal y sus aleaciones	Q. 25,000.00
286	Herramientas menores	Q. 17,850.00
289	Otros productos metálicos	Q. 3,600.00
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q. 11,000.00
329	Otras maquinarias y equipos	Q. 60,000.00
TOTAL CRÉDITOS		Q.246,950.00

Dicha solicitud obedece a las necesidades que se presentan en el área de taller, para poder realizar "Servicio Preventivo y Correctivo" de camiones y maquinaria asignados a la Unidad de Convoyes.

Por lo que se traslada dicha solicitud para su evaluación y trámite correspondiente.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

C.C. Archivo.

Deferentemente

Jorge Mario Delgado Per
Coordinador de Operaciones
Fondo Social de Solidaridad





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Guatemala, 30 de septiembre de 2021

COORDINACION DE OPERACIONES
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Oficio UCR-373-2021/PH/sm

Ingeniero
Jorge Mario Delgado
Coordinador de Operaciones
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
Presente



Estimado Ing. Delgado:

Por este medio me dirijo a usted para saludarlo y desearle éxitos en sus labores diarias, el motivo del presente es para solicitar sus buenos oficios para que se gestione donde corresponda, **transferencia presupuestaria interna** para el fortalecimiento de los renglones que se describen a continuación:

CRÉDITOS AL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE CONVOYES REGIONALES		
Renglón	Descripción	Monto
167	Mantenimiento y reparación de maquinarias y equipo de construcción	Q. 65,000.00
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	Q. 15,000.00
252	Artículos de cuero	Q. 5,000.00
261	Elementos y compuestos químicos	Q. 38,000.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C.	Q. 5,000.00
269	Otros productos químicos y conexos	Q. 1,500.00
283	Productos de metal y sus aleaciones	Q. 25,000.00
286	Herramientas menores	Q. 17,850.00
289	Otros productos metálicos	Q. 3,600.00
297	Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	Q. 11,000.00
329	Otras maquinarias y equipos	Q. 60,000.00
TOTAL CRÉDITOS		Q. 246,950.00

Dicha solicitud obedece a las necesidades que se presentan en el área de taller, para poder realizar "Servicio preventivo y correctivo" de camiones y maquinaria asignados a la Unidad de Convojes Regionales.

Agradeciendo su atención al presente me suscribo.

Atentamente,

Peter Hecht
Coordinador
Unidad Convojes Regionales
Fondo Social de Solidaridad

c.c. archivo



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt



Avenida Petapa, 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia
Ala Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2322-8200

R

PROGRAMA	REGLON	DESCRIPCION DEL REGLON	VALOR DE BIENES/SERVICIOS APROX.	JUSTIFICACIÓN
UNIDAD DE CONVOCES REGIONALES				
11	167	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q 65.000,00	Servicio de reparación de 2 motores (overhaul) de vibrocompactadora
11	214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q 15.000,00	50 Tablones de madera dura para cabezal White 83.034.004
11	252	ARTICULOS DE CUERO	Q 5.000,00	12 pares de guantes, 12 gabachas, 12 cinchos de cuero e insumos de protección para el area de soldadura, de la Unidad de Convoces Regionales
11	261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	Q 38.000,00	50 Cargas de Oxígeno y 25 cargas de Acetileno
11	268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y PVC	Q 5.000,00	6 Carretas automáticas y 6 lentes de protección para area de soldadura.
11	269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	Q 1.500,00	30 galones de Thinner y 20 tubos de silicon industrial
11	283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q 25.000,00	6 Cadenas aceradas grado 80, 25 Discos de pulir de 4" x 1 1/2", 25 Discos de corte de 4" x 1 1/2", 25 Discos de pulir de 9" X 1/8", 25 Discos de corte de 9" x 1/8", 6 Láminas de 1/16" x 4" x 8" lisa, 6 Láminas de 1/8" x 4" x 8" lisa
11	286	HERRAMIENTAS MENORES	Q 17.850,00	6 Tensor de cadena de trinquete, carga máxima 13000 libras, diametro ajustable de 1/2" a 5/8"
11	289	OTROS PRODUCTOS METALICOS	Q 3.600,00	18 Ganchos tipo Pin acerados
11	297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMATICAS Y TELEFONICAS	Q 11.000,00	4 Rollos de cable THHN No. 12 color negro, 4 Rollo de cable THHN No. 12 color rojo, 16 Tenazas de tierra de 500 amp pinza lagarto, 25 libras de electrodo 7018 1/8", 15 libras de electrodo 6013 1/8", 15 libras de electrodo 3/32 UTP65
11	329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q 60.000,00	1 Scanner para motores diesel
TOTAL UNIDAD DE CONVOCES REGIONALES			Q 246.950,00	

Detlev Hecht
Coordinador
Unidad Convoces Regionales
Fondo Social de Solidaridad